



## SESIÓN ORDINARIA N°02-2023

Acta de la Sesión Ordinaria N°02-2023 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el miércoles 18 de enero de 2023, a la 9:00 a.m. de manera presencial, en la Sala de Sesiones de la UNGL y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO	SUPLENTE
Rafael Vargas Brenes	Marta Elena Fernández Soto
José Miguel Jiménez Araya	Virginia Muñoz Villegas Ausente
Lissette Fernández Quirós	Víctor Arias Richmond
Hamlet Alberto Méndez Matarrita	Yorlene Víquez Estevanovich
José Rojas Méndez <b>Quien Preside</b>	Rocío Delgado Jiménez Ausente
Jonathan Brenes Bustos	María Auxiliadora Pérez Ruiz
Yaslyn Morales Grajal	Jose Hidalgo González Ausente
Johnny Araya Monge	Arturo Rodríguez Morales
Juan Pablo Barquero Sánchez Ausente	Juan Luis Chaves Vargas
Hanz Cruz Benamburg Ausente	José Francisco Rodríguez Johnson
Eliecer Chacón Pérez	María Acosta Gutiérrez

Con la presencia de José Carlos Chaves, Director Ejecutivo a.i., Carlos Bolaños, Asesor de Dirección Ejecutiva, Mario Vargas, Asesor Legal, Marcela Villegas, secretaria de Consejo Directivo a.i.

### ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N°02-2023  
MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023, 09:00 A.M.  
ORDEN DEL DÍA

- 1 COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- 2 LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:  
Sesión Ordinaria 42-2022
- 3 LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4 ATENCIÓN DE VISITAS  
Proyecto VIAVERDE 10 a.m.  
José Pablo Céspedes Rodríguez, MIDEPLAN, Coordinador de la Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 10:30 a.m.
- 5 INFORME PRESIDENCIA
- 6 INFORME DE DIRECCIÓN EJECUTIVA  
Incidencia Política
- 7 INFORME DE DIRECTORES
- 8 ASUNTOS VARIOS

### ARTÍCULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:  
Sesión Ordinaria 42-2022

1.- Se da lectura al acta 42-2022 de la Sesión Ordinaria 42-2022 del día 21 de diciembre de 2022 y se somete a votación.

2.- Doña Yaslin Morales, solicita se corrija que ella voto a favor del informe de acuerdos.

### **Acuerdo 01-2023**

Se acuerda que, al haberse conocido y aclarado que, el Acuerdo 301-2022 fue votado por unanimidad y definitivamente aprobado, dar por aprobada acta 42-2022 de la Sesión Ordinaria 42-2022 del día 21 de diciembre de 2022.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada.**

3.- Don José Rojas, unos de los objetivos de la reunión del día de ayer con la ministra de la Presidencia Doña Natalia Díaz, era de hablar sobre el tema de SICOP, al final no nos dieron los tiempos, pero también vemos importante reunirnos con el ministro de Hacienda para el tema de SICOP ya que es de ahí donde viene la directriz.

Por lo que en el acta anterior Doña Karen nos ofreció que por medio de la Red de proveedores institucionales y en conjunto con la proveedora de UNGL, realizar un estudio comparativo con los proveedores de las municipalidades con respecto al porcentaje en el aumento económico que iba a tener algunas municipalidades en el tema de SICOP, y esta no se realizó para la reunión del día de ayer. Por lo que necesitamos que la proveedora de la UNGL nos realice ese estudio para así poder llevarlo a la reunión con Ministro de Hacienda, este asunto de SICOP no es solamente con las municipalidades, también lo sufren los concejos de distrito que tienen este problema como también los comités cantonales de deporte y recreación.

Por lo que propongo la siguiente moción: solicitar a la Dirección Ejecutiva instruir a la proveeduría institucional, para que nos haga un diagnóstico de la situación con respecto al cobro del SICOP, es importante que se haga un cuadro comparativo con lo que estaban pagando las municipalidades antes y lo que les corresponderá con el aumento, así como solicitar una audiencia con el Ministro de Hacienda.

Se somete a votación.

### **Acuerdo 02-2023**

Se acuerda aprobar la moción presentada por el Presidente, don José Rojas Méndez que dice: solicitar a la Dirección Ejecutiva instruir a la proveeduría institucional, para que nos haga un diagnóstico de la situación con respecto al cobro del SICOP, es importante que se haga un cuadro comparativo con lo que estaban pagando las municipalidades antes y lo que les corresponderá con el aumento, así como solicitar una audiencia con el Ministro de Hacienda.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada.**

#### **ARTÍCULO III**

LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

1.- Se da lectura oficio DFOE-LOC-2473 de la Contraloría General de la República, asunto Aprobación parcial del presupuesto inicial para el año 2023 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

2.- El señor director a.i, José Carlos Chaves, explica ampliamente el documento incluyendo, los resultados, las aprobaciones, ingresos, gastos e improbaciones de dichos documentos. (Se adjunta documentación al archivo físico)

3.- Hamlet Alberto Méndez Matarrita, consulta de porqué el INDER no presupuesto esos fondos?

4.- José Rojas, le explica que eso es proyecto que viene desde hace mucho tiempo el mismo es para la Provincia de Cartago del Proyecto de Manejo de Residuos Sólidos y el INDER está dentro del proceso igual



que el BID la compañera Doña Lisseth conoce un poco más de este tema talvez nos puede ampliar un poco más.

5.- Lisseth Fernández, explica que ese proyecto se empezó a trabajar con el BID y se llegó a un acuerdo con el INDER, donde nos van a dar presupuesto aproximado de 350 millones de colones, para los estudios técnicos y así saber cuál terreno es el que tiene mayor factibilidad para realizar dicho proyecto en la Provincia de Cartago es un proyecto mancomunado ya hay cartas de compromisos de todos los alcaldes de la Provincia y si me preocupa mucho que no lo están presupuestando. Por lo que si me parece importante es que se le solicite a la Dirección Ejecutiva hacer la gestión correspondiente para saber qué es lo que está pasando con ese dinero y de ser necesario realizar una reunión con el presidente ejecutivo del INDER.

6.- Luis Carlos Vargas, para ampliar sobre este tema, actualmente con el INDER tenemos una serie de informes que se le entregan a ellos de manera mensual para saber en qué estado se encuentra el proyecto y a como se va avanzando también así se dan los desembolsos y la planificación presupuestaria nos hemos atrasado un poco en la CGR porque es ahí donde está actualmente para refrendar, la idea era que el BID es quien había hecho la primera y segunda etapa hiciera esta tercera etapa, llevamos casi 6 meses de que está en la CGR y todavía no han emitido el refrendo por lo tanto no podemos darle continuidad al proyecto, no podemos entregar informes por ende no hay un nuevo desembolso del INDER.

#### **Acuerdo 03-2023**

Se acuerda, solicitarle a la Dirección Ejecutiva gestionar con la presidencia ejecutiva del INDER una reunión de trabajo para ver el tema de los recursos del Proyecto de Manejo de Residuos Sólidos de la Provincia de Cartago.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada.**

#### **ARTÍCULO IV**

##### **ATENCIÓN DE VISITAS**

1-Se da la bienvenida a los representantes del Proyecto VIAVERDE

2.- Presentación por parte de la Sinaí Alfaro asesora legal de VIAVERDE y Paola García quien es la directora para Latinoamérica quien es la encargada de presentarles el proyecto VIAVERDE, agradecemos el espacio y la apertura de conocer este proyecto.

3.- Paola García, directora para Latinoamérica VIAVERDE, este proyecto se ha venido trabajando con el fin de poder realizarlo en la vía de circunvalación, lo que buscamos es integrar la naturaleza y las ciudades a través de tecnología de punta para reducir contaminación, transformar la imagen urbana y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Es una iniciativa ciudadana global para recuperar las áreas verdes en las ciudades, transformando la infraestructura urbana gris en verde, y así generar beneficios a las personas, a las ciudades y a nuestro planeta, tomando en cuenta que la pérdida de áreas verdes en las ciudades es un proceso prácticamente irreversible, VIAVERDE propone mejorar el medio ambiente, la calidad de vida y el paisaje urbano, a través del revestimiento de naturaleza en las superficies verticales construidas. Así, tiene como visión lograr una convivencia vanguardista de los procesos urbanos junto con la naturaleza. Estas transformaciones de naturalización urbana, son posibles gracias al innovador modelo de financiamiento a través del cual la implementación y el mantenimiento de los proyectos, son pagados en su totalidad por la iniciativa privada.



VIAVERDE / CIRCUNVALACIÓN será uno de los proyectos de naturalización vertical más importantes del mundo, así como un proyecto ejemplar del paisaje urbano, lo que lo convertirá en referente internacional.

4.- Johnny Araya Monge, agradecer la presentación a nuestra junta directiva, nosotros como Municipalidad de San José ya conocemos el proyecto VIAVERDE, el mismo se lo comenté al ministro del MOPT, ya que dicho proyecto pasa por las instalaciones del MOPT, por lo que quisiera presentar la moción que indique que la UNGL respalda dicho proyecto y le hacemos una excitativa al Ministerio de Obras Públicas de Transporte para que lo pueda ejecutar.

5.- Sinaí Alfaro asesora legal de VIAVERDE, quisiera que quede claro que esto es un proyecto 100% ambiental y no publicitario y efecto como bien lo comentaba Don Johnny el ente competente de otorgar estos permisos es el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte sin embargo los beneficios directos de impacto que van a recibir lo van a recibir los cantones en los cuales se va a desarrollar el proyecto es por lo que para nosotros ha sido muy importante tocar las puertas de los concejos municipales que están involucrados dentro del proyecto y por supuesto de la UNGL.

Este proyecto también comulga con muchos de los objetivos que persigue el proyecto mUEve liderado por la UNGL y bajo ese escenario es que nos convirtamos en aliados estratégicos para poder implementar un proyecto que a todos nos interesa. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

6.- José Rojas agradece la presentación, yo el proyecto ya lo conocía, nos lo habían presentado en una gira que tuvimos por España. Esta de más de decir las bondades del proyecto, aparte que es un proyecto autosostenible que no le requiere un gasto a la hacienda pública y que eso lo hace todavía mas llamativo.

7.- Don Rafel Vargas Brenes, este proyecto ya lo conocimos en Goicoechea el cual fue muy bien visto por los regidores del municipio, en principio impacta poco cantones, San José, Goicoechea y Montes de Oca el cual puede ser el inicio de ir más allá a otras rutas importantes y beneficiarse otros cantones.

8.- Yaslyn Morales, muchas gracias por presentarnos este bonito proyecto, yo soy de la Provincia de Limón exactamente del Cantón de Pococí un cantón totalmente verde en el que tenemos el Parque Nacional Tortuguero el camino para llegar a Tortuguero el caminos a la Pavona tiene muy similar eso naturalmente, en lo personal a mí me gustaría si en algún momento tomaran en cuenta ampliar el proyecto fuera de la GAM pudieran considerar la Provincia de Limón la mimas es totalmente turística y nos encantaría poder llevar este proyecto también a Limón.

9.- José Rojas, tengo también una propuesta en el marco del proyecto mUEve, ver la posibilidad de usar los recursos de mUEve instalando sensores con iluminarias en las paradas del tren y algunas de autobuses en todo el recorrido del proyecto mUEve, si ustedes tienen alguna iniciativa que puedan presentarnos de tal manera de analizarlo y poderlo implementar la idea es darle un valor agregado al proyecto.

10.-Sinaí Alfaro asesora legal de VIAVERDE, tenemos varios desarrollos tecnológicos en ese escenario que colaboran no solo en el aspecto ambiental sino también en lo que buscan los gobiernos locales de ser SMARTCITIES, bajo ese escenario VIAVERDE puede convertirse en un aliado y nos puedan compartir la memoria técnica del proyecto o entorno a lo que son las paradas y ver que modulo o que posibilidad de implementación llevando ambas de la mano tecnología y medio ambiente podemos nosotros ofrecer para que el proyecto también valla en línea con este mismo objetivo.

11.- José Rojas, esa es la intención desde la dirección ejecutiva poder incorporar ese tipo de proyecto que son innovadores y amigables con el medio ambiente y la tecnología.

12.- María Auxiliadora Pérez, agradece el venir a presentar el proyecto VIAVERDE, he tenido la oportunidad de conocer VIAVERDE en países bajos, me llama poderosamente la atención la incorporación de la tecnología y también me preocupa porque en Costa Rica el tema tecnológico en este tipo de escenarios sigue estando muy rezagado desafortunadamente. Me parece que debíamos de incluir a FONATEL, ellos tienen recursos que ha tenido intentos de muchos proyectos que siguen sin despegar y me parece que es el momento oportuno para hacer ese link de ambiente tecnología y llevarlo incluso fuera de GAM, porque por ejemplo ahorita en la Provincia de Guanacaste estamos desarrollando la ruta interamericana y es desafortunada la gran cantidad de árboles que han tenido que cortar y nos estamos convirtiendo en moles de gris entonces nos ponemos a pensar que también sería un mix de marketing con tecnología y ambiente y esto nos ayudaría hasta para posicionar el país, nosotros como Provincia de Guanacaste tenemos muchísimo potencial como lo es la península papagayo y reserva conchal trabajando de la mano con ustedes, estas organizaciones cuentan con el dinero y la tecnología y es básicamente este tipo de tecnología que ellos quieren hacer, yo pienso que sería muy buena la idea de explorarlo fuera del GAM, particularmente con las municipalidades que abarcan esas zonas Cañas, Liberia las zonas más costeras para ver como podríamos trabajar un poquito más la parte tecnológica ambiental es esas zonas.

13.- José Rojas, propone las siguientes mociones presentadas por los compañeros y así tomarlos por acuerdo que sería las siguientes;

**Acuerdo 04-2023**

El Consejo Directivo de la UNGL acuerda apoyar el proyecto VIAVERDE, e insta al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en el marco de sus competencias, facilitar la implementación del mismo mediante el otorgamiento de los permisos correspondientes.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada.**

**Acuerdo 05-2023**

El Consejo Directivo de la UNGL, acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que se analicen posibilidades en el marco del proyecto mUEve, esto relacionado a la promoción de iniciativas de iluminación y enverdecimiento en las estaciones del tren metropolitano y las paradas de autobuses cercanas a la vía del tren.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada.**

**Acuerdo 06-2023**

Se acuerda, buscar un acercamiento entre FONATEL, VIAVERDE y la UNGL, para poder hacer una propuesta de proyectos en conjunto.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada.**

14.- Don José Rojas, da la bienvenida al señor José Pablo Céspedes Rodríguez de MIDEPLAN Coordinador de la Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, quien también nos acompaña en esta sesión.

José Rojas, solicita presentar atención a este tema tan importante que es el cumplimiento y ejecución y puesta en práctica de los ODS, José Pablo le damos la bienvenida a este consejo.

15.- María José Arias, de Incidencia Política, indica que el señor José Pablo está el día de hoy con nosotros, ya que también incidencia política ha venido trabajando de la mano con MIDEPLAN y con otros entes en materia de los ODS, en este momento nos encontramos en la fase de definición de metas nacionales, el





objetivo es que José Pablo nos pueda explicar cuál es esa “Hoja de Ruta” que debemos seguir para definir las metas nacionales, ante esto la secretaría técnica de los ODS nos ha solicitado tomar un acuerdo de aprobación de esta “Hoja de Ruta”, por lo que agradecería a los señores directores prestar atención a la explicación con el fin de poder tomar un acuerdo al respecto.

16.- José Pablo Céspedes Rodríguez de MIDEPLAN, agradece el espacio indica que para la secretaría técnica de los ODS del MIDEPLAN es un honor estar acá compartiendo con ustedes, los gobiernos locales en el accionar de los municipios tiene un rol fundamental en el alcance de los ODS y en el alcance de la agenda 2030. Voy a explicarles sobre la “Hoja de Ruta” que estamos trabajando desde MIDEPLAN y desde los distintos marcos de gobernanza de los ODS en relación a las metas nacionales. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

17.- Don José Rojas, me parece muy bien el trabajo que se está haciendo, la involucración de la UNGL es muy importante en este proceso, a mí me preocupan también los resultados más que los procesos de los ODS, a mí me preocupa también que estos procesos se conviertan en procesos de justificación pero que no existan mecanismos de evaluación de que efectivamente estamos logrando un impacto con la aplicación de los ODS, porque es muy importante la mesa, pero quienes evalúan desde el año 2023 al año 2024 cuanto se ha avanzado, porque los objetivos son claro y lo que se persigue es claro, pero debe de haber un compromiso.

De mi parte todo el apoyo en este tema, y espero que la participación de la UNGL en ese consejo consultivo se muy valioso en aportes a las acciones que se designen para que se vean los resultados en la aplicación de los ODS.

18.- José Pablo Céspedes, indica que quizás lo abordó un poco técnico que es el tema de la gestión de resultados para el desarrollo este es un nuevo enfoque que existe en materia de planificación el cual no solamente conceptualiza la planificación de distintas acciones por parte de los actores, sino que conceptualiza la gestión y planificación más allá de la definición de intervenciones específicas, sino también hace énfasis importante en el seguimiento y la evaluación de las distintas acción donde a partir de indicadores que vamos a plantear en estas metas nacionales vamos a poder conocer dos cosas, cual ha sido el efecto y el impacto de las distintas intervenciones. Cual va hacer el seguimiento de esto, los indicadores que vamos a plantear les vamos a dar un seguimiento anual como ya se ha estado planteado dentro del plan nacional de desarrollo e inversión pública, donde nos permite saber si el compromiso que ha asumido las instituciones públicas y los distintos actores han logrado cumplir a partir de indicadores principalmente que conceptualicen en tener efectos e impacto real sobre el bienestar social que eso es lo busca principalmente los ODS. Igualmente en el documento que estamos elaborando se incluye el tema de la evaluación de manera inicial consideramos que es importante realizar un evaluación en dos periodos, una evaluación al final de esta administración que se puede considerar como una evaluación intermedia de las metas nacionales y una evaluación final que sería al 2030, considerando que nos encontramos con periodos cortos en materia de cumplimiento en la totalidad de las agendas, donde estamos en conjunto con el INEC y las naciones unidas realizando este primer abordaje y un cumplimiento final de metas nacionales, el tema de seguimiento a partir de indicadores de efecto y de impacto son considerados y en el tema de la evaluación también van hacer considerados.

19.- José Rojas, está sería la ruta que construirá estos procesos internos que se van a desarrollar, lo que si no me parece es que la evaluación sea al final de este proceso de administración, la evaluación debe ser mínimo cada dos años.

20.- María José Arias, indica que ella periódicamente en los informes de Incidencia Política que se presentan en las sesiones de Junta Directiva estará informando lo que se avanza y se trabaja en el comité consultivo.



21.- José Rojas, somete a votación la moción presentada por los compañeros de Incidencia Política con las recomendaciones de este consejo directivo.

### **Acuerdo 07-2023**

El Consejo Directivo de la UNGL acuerda aprobar la “Hoja de Ruta” planteada por la Secretaría Técnica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, adscrita al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, para el abordaje de las metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con la observación y solicitud de que dentro de las fases se incluya: a) la evaluación periódica del avance del proceso y sus resultados y, b) la valoración política y comunitaria de las metas nacionales definidas. Del mismo modo, se autoriza al equipo de Incidencia Política de esta institución para que trabaje sobre la materia como parte del Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y que periódicamente rinda informes del avance a este Consejo Directivo.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada**

#### **ARTÍCULO V**

#### **INFORME PRESIDENCIA**

1.- Don José Rojas, hace referencia de una auditoria que va hacer CGR sobre el tema del proyecto mUEve, a mí me parece sumamente importante para la transparencia de la ejecución pública, ya hoy sostuvieron la primera reunión y ahorita José Carlos nos va hablar sobre ese tema.

Sobre el video de la convocatoria de la UNGL ante la comisión de ingreso y gasto público de la Asamblea Legislativa, vamos a reunirnos los que vamos a ser convocados para poder atender esta convocatoria. Yo creo que esta Junta Directiva ha tomado acuerdos trascendentales, importante e históricos para el bien del régimen municipal y queremos hacerlo mejor, algunas decisiones como en la administración pública pudieran estar equivocadas, no hay el por qué preocuparnos porque además de eso, somos responsables de la administración de los fondos públicos y hay que hacerlo de la mejor manera posible, por lo que hay que acatar esa convocatoria.

El día de ayer nos reunimos con la ministra de la presidencia sobre el tema de las SPEM y su reglamento, la idea era pedirle a la ministra poder avanzar en la publicación del reglamento de las SPEM y lo otro, es que hay un dilema en el tema de la aprobación de los presupuestos de las SPEM, uno de los incisos lo que dice es que los presupuestos de las SPEM deben de estar aprobados por los consejos directivos de las SPEM, pero deben de acatar las disposiciones de la CGR. Por lo que se acordó coordinar una audiencia con la Contralora General de la República, la Ministra de la Presidencia y la UNGL, Doña Natalia Díaz va gestionar dicha audiencia y nos estarían convocando. Igualmente seguir avanzando en la publicación del reglamento. Así mismos se le expuso a la ministra el proyecto de Ley que está convocado la fracción del PUSC, con respecto al proyecto de ley 23.488 LEY PARA EL APOYO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y LA SEGURIDAD CANTONAL, en este caso Don Jorge Ocampo presidente ejecutivo del IFAM extendió la preocupación de que no era una ley de que fuera de mucho beneficio a las municipalidades por lo que le propusimos a la señora ministra, que le siguiéramos dando continuidad a la segunda ley de transferencia de atención de infraestructura educativa por parte de las municipalidades, ella está muy anuente a colaborar y conoce este proyecto de ley, nosotros le manifestamos que estamos dispuestos a poder trabajar de forma conjunta dicho proyecto.

2.- María Wilman, yo quisiera saber que ha hecho la UNGL, con respecto al tema del proyecto de ley 23.488, cuál a sido la estrategia de la Dirección Ejecutiva para que el proyecto no avance y si es necesario ir hablar con la fracción de la PUSC que son los proponentes, indicarles que dicho proyecto no va generar ningún impacto a las comunidades y decirles en base a que formularon ese proyecto.

3.- José Rojas, indica que la visita con la ministra buscaba hablar de ese tema, ya que ellos son los que tienen ahorita la convocatoria de proyectos de ley, yo creo que es proyecto que busca ayudarle a la infraestructura educativa, pero debemos de plantearles a las diputados que puede haber otras soluciones más importantes mucho más significativas si bien es cierto tiene un buen espíritu para ayudarle a la infraestructura educativa podría ser más eficaz si vemos otros recursos que podrían estar ociosos y que podrían estar bien utilizados. En ese sentido yo les quisiera solicitar a los compañeros de incidencia política lo siguiente:

### **Acuerdo 08-2023**

Se acuerda, solicitar a Incidencia Política un informe de las acciones que han realizado con las diferentes fracciones de la Asamblea Legislativa con respecto al Proyecto de Ley 23.488.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada**

#### **ARTÍCULO VI**

##### INFORME DIRECCIÓN EJECUTIVA

1-José Carlos Chaves, informa sobre la auditoría que se realizara por parte de la CGR al Proyecto mUEve, el día de hoy en horas de la mañana junto con Luis Carlos Vargas quien es el coordinador del proyecto, nos reunimos con personeros de la CGR y nos indican que oficialmente el día de hoy empezarán a realizar la auditoría a dicho Proyecto. La auditoría constara de dos etapas, en una primera etapa solicitarán información del proyecto con respecto a la información suministrada y analizada por dicho órgano ellos analizarán si es necesario la otra etapa, eso fue lo que nos indicaron en la reunión de hoy.

2- Doña Lissette Fernández, esta auditoría es por carácter especial o es por alguna denuncia que se interpuso o es algo normal que la CGR haga este tipo de auditorías ?

3- José Carlos Chaves, indica que es muy probable que, como parte de la llamada a la Comisión Investigadora de Asamblea Legislativa, ellos estén actuando de esta manera.

4- Luis Carlos Vargas, como ustedes bien saben la comisión, llamo a comparecer a la contralora y prevemos que ellos lo que estén buscando es tener como antecedentes lo que se ha realizado en la UNGL, sin embargo, con respecto al proyecto mUEve es una auditoría de carácter especial, que están iniciando a partir de hoy y estaría concluyendo en el mes de mayo 2023.

5- Don José Rojas, a mí me parece muy importante, mUEve es un proyecto adicional de cooperación internacional, el cual ha venido capacitando a 15 municipios del gran área metropolitana, es la UNGL la que está ejecutando un proyecto de fondos no reembolsables en 15 municipalidades del país del gran área metropolitana, por eso nos debemos de sentir muy orgullosos y agradezco a los compañeros que han trabajado en este proyecto como también a doña Karen Porras quien le ha puesto tanto interés y empeño a dicho proyecto.

6- Don Rafel Vargas, le consulta al licenciado, si son recursos no reembolsables, que dice la ley sobre la fiscalización de la CGR, con respecto a la potestad de fiscalización de recursos que no son procedentes del estado costarricense sino de organizaciones internacionales no reembolsables.

7- El Licenciado Mario Vargas, indica que una vez entran al país son fondos públicos.

8- Luis Carlos Vargas, para comentarles sobre el Pacto Global de alcaldes por el clima y la energía en América Latina del tema de GCOM, recordar que esto es proyecto financiado por la Unión Europea y que





tiene como objetivo general desarrollar, monitorear y liderar la acción y diplomacia climática y energía sostenible a nivel global y a nivel local, aquí en el país hay un comité consultivo el cual está conformado por la ANAI, C.N.E, D.C.C, MINAE, IFAM, MIDEPLAN, UNA, MIVAH, CASA AMARILLA, UNGL, UNIÓN EUROPEA y los coordinadores en este caso sería la UNGL con el apoyo de la Universidad Nacional y financiado por la Unión Europea. Esto es parte de una estrategia para el 2022 al 2024. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

9.- José Rojas, agradece a Luis Carlos por la información, y tenemos que seguir construyendo oportunidades para todos los municipios, es importante estar atentos a este tipo de información.

## **ARTÍCULO VII**

### **INFORME DE DIRECTORES**

1- Arturo Rodríguez, ante ustedes compañeros presento informe de la gira a Los Cabos México a finales de noviembre principios de diciembre, el mismo designado por este consejo directivo, para lo cual presentamos dos propuestas sobre el tema del pacto ambiental el cual es donde estaba el relleno sanitario de Turrialba y ahora que queremos hacer un parque ambiental con todo el tema de reciclaje y compostaje y el otro es el Michi-no-EKI que son como pequeños comercios a las orillas de las calles con condiciones meramente ambientales el mismo pacto mucho la propuesta que realizamos en el seminario y logramos incidir en toda la participación de dicha actividad por lo que les agradezco la confianza.

Mi agradecimiento a la administración por toda la logística, al señor Carlos Bolaños por todo su apoyo en la gestión del viaje, el trabajo que realiza es excelente. **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

2- María Auxiliadora, yo fui electa para representar a Costa Rica y la UNGL en un taller que estaba a cargo del Observatorio Internacional de la Violencia contra las Mujeres de la CGLU, nos recibió la alcaldía de Zapalapa y estaban como invitados especiales la Agencia Francesa para el Desarrollo, el taller se realizó del 13 al 16 de diciembre, el tema era la luchar contra las violencias hacia las mujeres en el espacio público y en el espacio privado, fue más bien un tema muy enriquecedor en el sentido de que me viene a demostrar que verdaderamente nuestras municipalidades e intendencias les hace falta todavía muchísimo trabajo por hacer en temas de violencia contra las mujeres, empezando que por la mayoría de nuestras municipalidades no tiene un oficina de atención a la mujer, tuve la oportunidad de ver diferentes proyectos, el tema de los feminicidios en Costa Rica en los últimos meses ha estado incrementando, especialmente contra las mujeres adultas mayores, en México lo están abordando desde una posición más social integral, tomando en cuenta la familia no la violencia como un tema únicamente que ataca a la mujer sino a la violencia como un todo contras las familias. Yo me puse a la disposición del observatorio de violencia de genero contra las mujeres y acceso a la justicia en Costa Rica, nos vamos a estar reuniendo próximamente yo le estaré informando con el fin de alguien más me acompañe y podamos empezar a desarrollar un plan que realmente incluya a las municipalidades e intendencias. Igualmente, que el compañero Arturo quiero felicitar a Carlos Bolaños por la colaboración en la logística de mi viaje, y así mismo agradecerle a Marcela, Luis Carlos, Carlos por el trabajo que realizaron el día del festival de la luz, de verdad la UNGL se puso la camiseta en esa actividad, compartir en familia con los alcaldes, regidores y demás miembros del régimen municipal fue muy bonito y muy bien organizada.

3-Yorleny Víquez, yo les estoy enviando un correo con todos los acuerdos de la Junta Directiva de COSEVI, desde el momento que ingrese hasta la última reunión para que ustedes lo vean lo valoren es un documento en excel y que ustedes puedan ver como hemos ido trabajando, al día de hoy ya están funcionando todas las sedes de RTV y en diciembre se logro gestionar una ayuda solicitada por la municipalidad de Heredia. Les voy hacer llegar un archivo completo con todas las actas igualmente para que ustedes tengan conocimiento de las mismas.

## **ARTÍCULO VIII**



## ASUNTOS VARIOS

1.- Doña Lissette Fernández, yo quisiera saber quiénes son los funcionarios de la UNGL, quienes son empleados de planta, por servicios especiales, servicios profesionales, yo hoy pido esto por todo lo que están sacando en contra de la UNGL, y me preocupa mucho algunas publicaciones que he visto en un chat de WhatsApp de un partido político y en redes sociales, publicaciones que hace una persona utilizando el nombre de la institución (UNGL).

2.- Jonathan Brenes, con relación a la comparecencia, ojalá podamos como consejo directivo acompañar a los comparecientes como parte del respaldo de la labor que aquí se está realizando, acompañarlos en la barra de público como un apoyo a nuestra directora y nuestro presidente que tienen que ir a comparecer. Aquí no hay nada ilegal no hay nada malo y con respecto a la auditoría yo me siento satisfecho que se haga esa auditoría por parte de la CGR y que si hay que arreglar algo se arregle y que se identifique las mejoras que se tengan que hacer, pero que se dejen de estar sacando humos negros donde no lo hay.

3.- José Miguel Jiménez, es la tercera vez que solicito respetuosamente, que se haga una sesión estratégica, en la cual ubiquemos, cual es la ruta que queremos, cuál es la planificación que vamos a tener nosotros como UNGL, hago un llamado a tener esa planificación estratégica para que construyamos una ruta. Con el mayor de los respetos las agendas de esta junta directiva, no solo tengan temas de cooperación internacional, sino que también se vean temas de coyuntura nacional, como lo es el tema de la entrada en vigencia de la nueva ley de empleo público, qué estamos haciendo como UNGL para analizar los pormenores que la entrada en vigencia de dicha ley, qué estamos haciendo para analizar el suscrito por el ministro del MOPT, con respecto a temas de calles públicas menores a 14 metros y saber qué pasa con lo que ya hemos invertido en calle que nos de 14 metros. Estamos de acuerdo que el proyecto mUEve tiene un alcance muy importante y claro que meternos con la cooperación europea nos puede traer ejemplos a replicar bastante buenos. Pero lo medular y el fondo como por ejemplo que le mandamos a decir a las municipalidades de Guatuso, Upala, Los Chiles, Río Cuarto, Sarapiquí que son municipalidades carentes de algunos tecnicismos que deben de emanar de aquí, solo termino diciendo y reiterar mi disposición y apertura a que la UNGL encamine sus fuerzas a ser un asesor en temas diarios, en temas ordinarios como lo es la planificación, Recurso Humano, ustedes saben cómo pagaron las anualidades del 2020-2021, leyeron la resolución de la PGR, yo esperaría que de estos entes lleguen a las municipalidades del país resoluciones informativas para tomar decisiones científicas y razonadas, que quiero reiterar a raíz de lo que ha dicho Doña Lissette y Don Jonathan con respecto a las comparecencias. Porque también creo importante resaltar debemos preocuparnos y ocuparnos por el fondo de la metodología y la planificación, porque si yo les pregunto a ustedes que es lo que vamos a ver la semana siguiente, ninguno de nosotros sabemos, porque no tenemos ninguna proyección y no tenemos una planificación para darle seguimiento, claro que hacemos cosas maravillosas y creo que la UNGL en tema de manuales de cargas no hay nadie en el país que se le pueda competir, pero especialicémonos también en temas como planificación, temas como 8114, asesoría jurídicas y callemos la bocas de las personas que en la asamblea legislativa y en otros entes que lo único que dicen es la UNGL es solo para estar subidos en los aviones.

4.- Arturo Rodríguez, habíamos discutido en sesiones anteriores de que las sesiones sean transmitidas y grabadas y aquí no veo nada, por esos pequeños detalles nos pueden dar para que nos critiquen. Yo le solicitaría al asesor legal un criterio al respecto, yo no tengo ningún problema en que las sesiones de este consejo sean transmitidas en vivo. Y segundo el tema del sonido no podemos seguir con dos micrófonos y tener que estarnos pasando el micrófono por no tener un equipo de audio de verdad.

5.- José Rojas, recordar que la última sesión de diciembre acordamos realizar la sesión de trabajo para el próximo 25 de enero, entonces yo le pediría que este debate que están haciendo en este momento dejémoslo para ese día y llevemos propuesta para establecer una ruta de trabajo, va a ser en el auditorio de la Municipalidad de San José a las 8:00 am.

6.- Yaslyn Morales, yo también pedí la información de cuánta gente trabajaba en la UNGL, cuáles son los salarios de la institución según el mínimo y un máximo, a mí me interesa saber cuánto se le paga a Dirección Ejecutiva, porcentaje al que tiene de derecho de gastos de representación, esos documentos son públicos y aunque estén en un presupuesto yo las quiero por escrito y no es para llevárselo a la prensa porque para eso no lo vengo a pedir yo para eso mando a la prensa a que lo pida, a mí me interesa saber porque son cosas básicas porque por ejemplo si a mi preguntan cuánto es el porcentaje del presupuesto que yo aprobé en alquiler y mantenimiento de este edificio, voy a tener que pasar por la pena de decir que no sé, lo que quiero es que nos den una explicación a groso modo de cuanto son esos rubros en porcentajes del presupuesto.

7.- José Rojas, someto a votación la solicitud de Doña Lisette.

**Acuerdo 09-2023**

Se acuerda solicitar un informe detallado de quienes son los funcionarios de la UNGL con nombre y apellido como también quienes son empleados de planilla, por servicios especiales y servicios profesionales. Así mismo, presentar el organigrama institucional a este concejo directivo.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada**

8.- José Rojas, someto la solicitud presentada por Doña Yaslyn Morales.

**Acuerdo 10-2023**

Se acuerda solicitar un informe de los salario mínimos y máximos según la planilla y la escala salarial de la institución.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada**

9.- Don José Rojas, recordar la mesa de trabajo del 25 de enero en el auditorio de la Municipalidad de San José a las 8:30am.

José Rojas, somete a votación la propuesta presentada por los compañeros del consejo directivo.

**Acuerdo 11-2023**

Se acuerda, solicitar a la Dirección Ejecutiva, realizar las acciones correspondientes con el fin de cumplir lo establecido ley 10053 de las trasmisiones de las sesiones de los consejos directivos.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobada**

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 1:15 p.m.

JOSE ROJAS MÉNDEZ  
PRESIDENTE

JOSE CARLOS CHAVES INNECKEN  
DIRECTOR EJECUTIVO a.i

MARCELA VILLEGAS GONZÁLEZ  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO a.i